

T01T

ASISTENCIA

- El 14 de febrero de 2023, se reúnen los señores diputados y las señoras diputadas en sesión presencial y virtual.
- A las 19,10, dice el:

SR. PRESIDENTE (Giano) – Buenas tardes a todas y a todos. Para dar comienzo a la sesión preparatoria prevista en la Constitución Provincial del 144° Período Legislativo, por Secretaría se tomará asistencia.

–Dan el presente las señoras diputadas y los señores diputados: Acosta, Anguiano, Brupbacher, José Cáceres, Reinaldo Cáceres, Castillo, Castrillón, Cora, Cosso, Cusinato, Farfán, Foletto, Giano, Huss, Jaroslavsky, Kramer, Loggio, Maneiro, Mattiauda, Moreno, Navarro, Ramos, Rebord, Rubattino, Satto, Silva, Solanas, Solari, Toller, Troncoso, Varisco, Vitor, Zacarías y Zavallo.

SR. SECRETARIO (Saboldelli) – Informo, señor Presidente, que han dado el presente 34 señoras diputadas y señores diputados.

APERTURA

SR. PRESIDENTE (Giano) – Con la presencia de 34 legisladores, queda abierta la sesión preparatoria del 144° Período Legislativo.

IZAMIENTO DE LAS BANDERAS

SR. PRESIDENTE (Giano) – Invito a la señora diputada Silvia Moreno a izar la Bandera Nacional y al señora diputada Ayelén Acosta a izar la Bandera de Entre Ríos.

–Se izan las Banderas. (Aplausos.)

ANTECEDENTES DE LA SESIÓN

SR. PRESIDENTE (Giano) – Por Prosecretaría se dará lectura a los antecedentes de la presente sesión preparatoria.

–Se lee:

Decreto Nro. 257 H.C.D.

143° Período Legislativo

Paraná, 8 de febrero de 2023.

Visto:

Que el día 15 de febrero del corriente año, quedará inaugurado el 144° Período Legislativo; y

Considerando:

Que de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 99° de la Constitución Provincial y 1° del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados, debe procederse a la elección de autoridades y establecer días y horas para las sesiones ordinarias del nuevo Período Legislativo;

Por ello:

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DECRETA:

Art. 1º – Convocar a los señores Diputados a la Sesión Preparatoria a realizarse el día 14 de febrero de 2023 a las 19:00 horas, a efectos de elegir autoridades y fijar días y horas de sesiones para el 144º Período Legislativo.

Art. 2º – Por Secretaría se harán las citaciones correspondientes.

Art. 3º – Comuníquese, etc.

Carlos O. Saboldelli

Secretario H. Cámara de Diputados

Ángel Francisco Giano

Presidente H. Cámara de Diputados

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

SR. PRESIDENTE (Giano) – De acuerdo a lo establecido en el Artículo 99 de la Constitución de la Provincia y en el Artículo 1º del Reglamento de esta Cámara, corresponde por votación nominal designar a pluralidad de votos y sucesivamente un Presidente, un Vicepresidente Primero/a y un Vicepresidente/a Segundo para el 144º Período Legislativo.

Tiene la palabra el señor diputado Juan Navarro.

SR. NAVARRO – Señor Presidente: voy a hacer una moción para proponer como Presidente de la Cámara al diputado Giano; como Vicepresidente Primera de la Cámara a la diputada Moreno, y para la Vicepresidencia Segunda a la diputada Acosta.

SR. PRESIDENTE (Giano) – Si no hay otra moción en contrario, se va a votar la propuesta realizada.

Por Secretaría se tomará la votación nominal correspondiente.

–**Votan por la propuesta del señor diputado Navarro las señoras diputadas y los señores diputados: Anguiano, Brupbacher, José Cáceres, Reinaldo Cáceres, Castillo, Castrillón, Cora, Cosso, Cusinato, Farfán, Foletto, Huss, Jaroslavsky, Kramer, Loggio, Maneiro, Mattiauda, Navarro, Ramos, Rebord, Rubattino, Satto, Silva, Solanas, Solari, Toller, Troncoso, Varisco, Vitor, Zacarías y Zavallo.**

–**La señora diputada Acosta vota por el señor diputado Ángel Giano para ocupar la Presidencia del Cuerpo; por la señora diputada Silvia Moreno para la Vicepresidencia Primera; y por el señor diputado Mattiauda para la Vicepresidencia Segunda.**

–**El señor Presidente Giano vota por el señor diputado Juan Navarro para ocupar la Presidencia del Cuerpo; por la señora diputada Silvia Moreno para la Vicepresidencia Primera; y por la señora diputada Ayelén Acosta para la Vicepresidencia Segunda.**

–**La señora diputada Moreno vota por el señor diputado Giano para ocupar la Presidencia del Cuerpo; por la diputada Paola Rubattino para Vicepresidencia Primera y por la diputada Ayelén Acosta para la Vicepresidencia Segunda.**

*T02Cep

SR. SECRETARIO (Saboldelli) - Informo, Señor Presidente, que la votación ha arrojado el siguiente resultado: para Presidente 33 votos para el diputado Giano y uno para el diputado Navarro; para la Vicepresidencia Primera, 33 votos para la diputada Moreno y un voto para la

diputada Rubattino; para la Vicepresidencia Segunda, 33 votos para la diputada Acosta y un voto para el diputado Nicolás Mattiauda.

SR. PRESIDENTE (Giano) - Habiendo sido proclamado quien habla para presidir nuevamente la Cámara, lo que agradezco enormemente por la confianza depositada para continuar un año más, corresponde que preste el juramento de práctica.

*–Puestos de pie los señores diputados y las señoras diputadas presentes, el señor diputado Giano presta juramento como Presidente del Cuerpo y lo hace por Dios, por la Patria y los Santos Evangelios.
–Aplausos.*

*–A continuación, la señora diputada Silvia del Carmen Moreno presta juramento como Vicepresidente Primera del Cuerpo y lo hace por Dios, por la Patria y por la memoria de su padre, Ramón de la Cruz Moreno.
–Aplausos.*

*–A continuación, la señora diputada Rosario Ayelén Acosta presta juramento como Vicepresidente Segunda del Cuerpo y lo hace por Dios, por la Patria y los Santos Evangelios.
–Aplausos.*

DÍAS Y HORAS DE SESIÓN

SR. PRESIDENTE (Giano) – Corresponde fijar los días y horarios para las sesiones de este 144º Período Legislativo.

Tiene la palabra el diputado Juan Navarro.

SR. NAVARRO – Señor Presidente: propongo que la Cámara sesione los días martes a las 18 horas y los días miércoles y jueves a las 11 horas, semana por medio.

SR. PRESIDENTE (Giano) – Vamos a repetir la moción, sería los días martes a las 18 horas, miércoles 11 horas y jueves 11 horas cada 15 días. Se va a votar la moción formulada por el señor diputado Navarro.

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano.

–La votación resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Giano) – En consecuencia, vamos a sesionar cada 15 días, los martes a las 18 y los miércoles y jueves a las 11.

AUTORIDADES DE BLOQUES

SR. PRESIDENTE (Giano) – A continuación corresponde informar las autoridades de bloque para el corriente año legislativo.

Tiene la palabra la diputada Carmen Toller.

SRA. TOLLER - Señor Presidente: me es muy grato, me honra informar a esta Honorable Cámara la decisión de nuestro bloque de elegir por unanimidad en su conducción al diputado Juan Reynaldo Navarro.

Si me permite señor Presidente, habida cuenta que éste es el último año de gestión en esta Cámara, quiero hacer una breve reseña del compañero Juan Navarro a quien todos hemos decidido renovar nuestra confianza como Presidente de nuestro bloque. No solamente porque es un entrerriano, un peronista de ley, sino porque es un hombre que a su vez sabe ser leal, sabe acompañar, sabe conducirnos en el acompañamiento para con las medidas y normas que pide el Poder Ejecutivo para poder gobernar, pero siempre con la libertad y el respeto a las individualidades y al pensamiento de cada uno.

Es por eso que todos los que formamos parte de este bloque queremos renovar la confianza en su presidencia.

SR. PRESIDENTE (Giano) - Se tomará nota por Secretaría.

Tiene la palabra la diputada Foletto y luego el diputado Cusinato.

SRA. FOLETTO - Señor Presidente: buenas tardes para todos y para todas. Quiero felicitar a las nuevas autoridades para este último año como decía la diputada Carmen Toller, a usted, señor Presidente, a Silvia y a Ayelén por las vicepresidencias.

Quiero informar que la diputada Gracia Jaroslavsky será la Presidente del bloque de la UCR.

SR. PRESIDENTE (Giano) - Se tomará nota por Secretaría.

Tiene la palabra el diputado Vitor.

SR. VITOR - Señor Presidente: informo que la Presidenta del interbloque Juntos por Entre Ríos va a ser la diputada Gracia Jaroslavsky.

SR. PRESIDENTE (Giano) - Se tomará nota por Secretaría.

Tiene la palabra la diputada Ayelén Acosta.

SRA. ACOSTA - Señor Presidente: informo que el bloque del PRO va renovar la Presidencia del mismo en el diputado Esteban Vitor.

SR. PRESIDENTE (Giano) - Se tomará nota por Secretaría.

Tiene la palabra el diputado Zacarías.

SR. ZACARÍAS - Señor Presidente: en el marco del interbloque Juntos por Entre Ríos que lidera el licenciado Rogelio Frigerio, el Movimiento Social Entrerriano va a mantener su bloque unipersonal.

SR. PRESIDENTE (Giano) – Se toma nota por Secretaría, señor diputado.

Tiene la palabra el diputado Cusinato.

SR. CUSINATO - Señor Presidente: en primer lugar quiero felicitarlo a usted y a las nuevas autoridades electas de esta Cámara, además quiero informar que en este caso vamos a hacer renovación de autoridades de bloque a quienes me han acompañado en el bloque de la Unión Cívica Radical, dos jóvenes que significan la renovación de nuestro partido y creo que con esta pequeña cuota de poder corresponde hacer una demostración clara para que la juventud tenga la posibilidad de tomar este tipo de compromisos, por eso informo que nuestro Presidente va a ser el diputado Julián Maneiro.

SR. PRESIDENTE (Giano) – Se tomará debida nota, señor diputado.

Habiendo cumplido con los objetivos de la presente sesión preparatoria...

SR. ZACARÍAS - Pido la palabra.

SR. PRESIDENTE (Giano) - Tiene la palabra el diputado Zacarías.

SR. ZACARÍAS - Señor Presidente: simplemente quiero felicitarlo por la Presidencia de la Cámara y a las demás autoridades también.

SR. PRESIDENTE (Giano) - Muchas gracias, señor diputado. Se levanta la sesión.

Son las 19.25

José C. Fusse

Director del Cuerpo de Taquígrafos